

CIRCULAR 1 DE 2009

(enero 6)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Bogotá D.C.

PARA: GOBERNADORES Y ALCALDES  
ORIGEN: CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA  
ASUNTO: INVERSIONES DE PORTAFOLIO O DEPÓSITOS RECURSOS DE  
REGALÍAS Y SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

Conforme al mandato del artículo [119](#) de la Carta Política, le corresponde a la Contraloría General de la República la vigilancia de la gestión fiscal y el control de resultado de la administración. En cumplimiento de esta función constitucional, uno de sus propósitos fundamentales es el ejercicio del control fiscal sobre los recursos de regalías y del Sistema General de Participaciones, dada la importancia que tienen estos recursos en el bienestar de la población de las entidades territoriales.

Por tal motivo, la Contraloría General de la República requiere un informe de las gobernaciones y alcaldías distritales y municipales referente a las inversiones de portafolio o depósitos a cualquier título de los mencionados recursos o negociaciones de cualquier naturaleza, sean o no excedentes de tesorería, que se hayan efectuado durante los últimos tres (3) años, detallando la siguiente información:

- Clase de inversión, depósito o negociación.
- Valor de la o las inversiones, depósitos o negociaciones;
- Entidades públicas o privadas con las que se hayan realizado las operaciones anteriormente mencionadas.

La información anterior deberá remitirse directamente al Despacho del Contralor General de la República, dentro de los diez (10) hábiles siguientes al envío de la presente circular en medio físico y magnético, en formato Excel.

Para cualquier aclaración inquietud sobre el particular, comunicarse con la Contraloría Delegada del Sector Gestión Pública e Instituciones Financieras, al teléfono 3 53 77 00, extensión 3451.

ROBERTO PABLO HOYOS BOTERO

Contralor General de la República (E)



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.  
Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores  
ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de marzo de 2018

